



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 24 OCT 2019

RES.H.Nº 1803/19

Expte. Nº 5167-19

VISTO:

La presentación realizada por el Lic. Javier Guantay, docente de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, mediante la cual solicita autorización para la realización del "Primer Conversatorio: La Muerte y el morir, lugares, prácticas y sentidos", a realizarse el día 4 de noviembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

QUE el conversatorio tiene como objetivos: a) generar un espacio de intercambio basado en las producciones académicas que actualmente se llevan a cabo en la Universidad e Institutos de Formación Superior que aborden temáticas vinculadas a la muerte y el morir; y b) reflexionar en torno a las prácticas, sentidos y los lugares vinculados a la cuestión de la muerte en la ciudad de Salta y en otros espacios;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho Nº 662, aconseja otorgar el aval académico solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del 22 de octubre de 2019)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AVALAR la realización del "PRIMER CONVERSATORIO: LA MUERTE Y EL MORIR, LUGARES PRÁCTICAS Y SENTIDOS", a realizarse el 4 de noviembre del corriente año, el cual estará a cargo del siguiente equipo de trabajo:

- Lic. Javier Guantay
- Lic. Gabriela Caretta
- Lic. Luis Alfredo Fernández
- Est. María Belén Scigalszky

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE a los interesados, y publíquese en Boletín Oficial.


LIDIA ESTER RAMIREZ
a/c Directora Adm. Académica
Facultad de Humanidades-UNSa




Dra. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa